



Terruño de Paraguaidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Señor

DR. JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA

Director Nacional DNCP

Asunción, Paraguay

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Marcelo Fabián Denis Alfonso**, en mi carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Itakyry, dentro del Marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N°04/2024 ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA, CAMION VOLQUETE, ROTATIVA Y MOTOCICLETA PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL CON ID 453379.

Declaro bajo fe juramento que:

En estricto cumplimiento de lo establecido en el art 3 de la Resolución DNCP 15/2024, se procede a declarar cuanto sigue:

Que en dicho contexto el presente llamado es considerado como una necesidad de alta prioridad, pues la ejecución de trabajos cotidianos realizados por la Municipalidad como ser limpieza de calles, avenidas espacios públicos, además de mantenimiento de caminos, cuyos trabajos requieren de estas máquinas (Tractor, Camión, Rotativa) pudiendo ocasionar daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado, por lo que el cumplimiento de las contrataciones con este objeto representan la esencia más pura del interés público sobre el privado.

También uno de los motivos de la suscripción del contrato previo al plazo establecido es por lo que está establecido en la Resolución DNCP N°1430/24 (Plazos máximos para comunicar a la DNCP los llamados, adjudicaciones, contratos que afecten a los procesos que comprometen al PGN 2024) Y en la Resolución menciona que el plazo para cargar adjudicación 2da etapa en el sistema es hasta el 05/12/2024.

Que ante la actual situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el contratista adjudicado previo al plazo requerido en la Ley ya que la demora generaría un daño al interés público.

Es compromiso de la Intendencia Municipal y la Unidad Operativa de Contrataciones del aceleramiento de los trabajos de adjudicación, con estricto cumplimiento de normas de la Ley.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada exclusiva responsabilidad de la convocante

Me afirmo y ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, Republica del Paraguay a los 02 días del mes de Diciembre del año 2024.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.



LIC. MARCELO FABIAN DENIS ALFONSO
Responsable de UOC